Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural y social, el Cuarto Festival de Música en la Montaña, realizado el 18 de febrero del corriente año en Colonia Suiza, San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION Nº 109/2006